

“Es urgentísimo otro Juzgado de Familia por el repunte de divorcios”

Nogueira recibe la máxima distinción de la abogacía española por sus méritos en 30 años de profesión// “No sería posible sin la ayuda de mis compañeros”



Evaristo Nogueira, rodeado por los medios de comunicación en un juicio celebrado en los Juzgados de Fontiñas Foto: F. Blanco

MAR MERA
Santiago

Hace tan solo tres años Evaristo Nogueira, exdecano del Colegio de Abogados de Santiago, recibió del Ministerio de Justicia la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, “máxima distinción a la que puede optar un jurista en España”. Un reconocimiento al que se suma otro de máximo prestigio al concederle el Consejo General de la Abogacía Española la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía.

Fue la presidenta de dicho Consejo, Victoria Ortega, quien lo acaba de hacer público en el último pleno de dicho organismo, en el que se acordó concederle, por unanimidad, la considerada como la más alta distinción de la profesión en España.

En palabras de la presidenta de la abogacía española, “la distinción hace justicia a los méritos contraídos durante treinta años de profesión por Evaristo Nogueira y supone un reconocimiento al trabajo desarrollado durante quince años como decano del Colegio de Abogados de Santiago, así como en el Consejo de la Abogacía Gallega, y como adjunto a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española”.

Nogueira, que actualmente es decano de honor de la Abogacía de Santiago, quiso compartir este reconocimiento “con mis compañeras y compañeros de la junta de gobierno del colegio de abogados compostelano, así como con todas las colegiadas y colegiados”.

En declaraciones a EL CORREO resumió que “sin la

ayuda de todos mis compañeros no hubiese sido posible este reconocimiento”.

Abumado por la concesión de la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía, señaló que es “todo un honor este reconocimiento, no sé si merecido o no... Lo que he intentado a lo largo de mi trayectoria es hacerlo lo mejor posible”, apuntó.

Sobre su trayectoria, destacó los quince años al frente del Colegio de Abogados de Santiago, “en el que intentamos, así en plural, abrimos a la sociedad compostelana y llevar a cabo las mejoras necesarias para nuestra asociación y para la sociedad civil”.

Satisfecho por lo conseguido, Evaristo Noriega no duda en asegurar que “siempre hay cosas que quedan en el tintero, aunque se consiguió un nuevo Juzgado de lo Social para la ciudad”.

Preguntado sobre la mayor carencia a nivel judicial en Santiago, no duda en afirmar que “lo urgentísimo en estos momentos es conseguir un

“Se debería valorar si merecemos un Juzgado de lo Contencioso. Yo creo que sin duda”

“Para Familia tenemos espacio. Es duro decirlo, pero lo que no hay es voluntad política”

Los casos de violencia de género se incrementaron un 20 % durante las semanas de confinamiento

Aplauso al gran trabajo de los profesionales del turno de oficio y a los de guardia

Santiago. Evaristo Nogueira quiso subrayar ayer el reconocimiento global por su lucha por dignificar la profesión de la abogacía y, en concreto, destacó el trabajo de los abogados de turno de oficio, “que han estado en primera línea, han sido de los primeros en estar ahí durante la pandemia”. También subraya el de los abogados de guardia, “que trabajan en turnos

de 24 horas, y que han visto incrementarse su labor con el asesoramiento de casos de violencia de género, ya que éstos subieron muchísimo, con un crecimiento de un 20 %, debido, sobre todo, a conflictos derivados del confinamiento. Un trabajo al que hay que sumar el de ocuparse de garantizar la asistencia a las personas detenidas y a los presos”, apostilló.

Inició nuevamente en la necesidad “ya” de un segundo Juzgado de Familia y apuntó que, “afortunadamente, contamos con un juez titular que está sacando sentencias ade-

lante de forma encomiable. Sin su trabajo el colapso sería todavía más importante ya que superamos, y mucho, el ratio”.

En cuanto al reconocimiento concedido por el Consejo General de la Abogacía Española, no quiso dejar sin dar las gracias “a todos los decanos a nivel nacional. La verdad es que siento nostalgia de estar con estos compañeros que me han concedido la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía que, vuelvo a decir, no sé si merezco, pero que agradezco enormemente por la generosidad que

han tenido al dármele y más aún de forma unánime”.

Hay que recordar que solo cinco profesionales reciben cada año este galardón “por haber prestado servicios realmente extraordinarios a la Abogacía y sus instituciones”.

Licenciado en Derecho por la USC, Evaristo Nogueira es letrado ejerciente del Colegio de Abogados de Santiago desde 1990, fue decano de la institución colegial 15 años, adjunto a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española y presidente del Consejo da Avogacía Galega, entre otros cargos.

segundo Juzgado de Familia, y más con el repunte de divorcios que ha habido en la pandemia, debido al confinamiento decretado por la crisis sanitaria del coronavirus”.

“El Juzgado de Familia está especialmente colapsado pero algún día habrá que valorar si Santiago es merecedor de un Juzgado de lo Contencioso Administrativo; yo creo que sin duda”, dijo.

Preguntado sobre cuál es el impedimento para que la capital gallega no cuente con un nuevo Juzgado de Familia, explica que “contamos con infraestructura, hay espacio. Es duro decirlo, pero lo que no hay es voluntad política”.